

SBS percibe riesgo de lavado de activos mediante seguros de vida con ahorro

Al determinarse que la exposición a los riesgos de lavado es alta para este tipo de seguros, se exigen mayores requisitos de autenticación a personas que los contratan.

REDACCIÓN GESTIÓN

redaccion.gestion@diariogestion.com.pe

La digitalización de los servicios financieros se aceleró con la pandemia, aunque al mismo tiempo surgieron problemas relacionados con riesgos operacionales.

En ese contexto, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) identificó una relación entre las necesidades de mayor seguridad en la verificación de identidad de los usuarios y la prevención del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En su momento, para mitigar los riesgos operacionales y de lavado de activos, el regulador fijó requisitos como el enrolamiento de los clientes, es decir, el proceso que deben cumplir los usuarios para su autenticación a través de canales digitales a fin de controlar los accesos a los productos financieros, mencionó la abogada sénior de Rebaza, Alcázar & De las Casas, Camila Hernández.

La resolución de la SBS 03797-2023, que modificó el reglamento para la gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad, tiene injerencia en la contratación de los seguros y se determinan factores para la identificación de los usuarios, como contraseñas, número de tarjetas o requerimientos biométricos (huellas digitales, escaneos de



rostro, entre otros), detalló.

Se precisa los productos de seguros sujetos al régimen simplificado de debida diligencia en el conocimiento de los clientes a quienes se les solicitaría menores requisitos para su enrolamiento, es decir, menores exigencias para su autenticación

EL DATO

Al alza. La cartera de los seguros de los ramos de vida aumentó 6.01% interanual, a S/ 7,702 millones, a septiembre último, según datos de la SBS.

(vía canales digitales) porque sus riesgos son más bajos, comentó la especialista. En este grupo están seguros masivos, escolares, contra accidentes personales, entre otros.

Más exigencias

Pero fuera de ese régimen sim-

Seguros de vida. Hay una amplia oferta de parte de las compañías aseguradoras, que incluye primas mensuales desde S/ 50.

plificado, los seguros de vida con componente de ahorro, inversión o rescate, y seguros de caución, mantendrán la exigencia de dos factores de enrolamiento o autenticación (para la contratación a través de canales digitales), pues tienen un nivel de exposición alto a riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, explicó Hernández.

En efecto, en la citada resolución se señala que, al haberse determinado que la exposición a los riesgos de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo es alta para los seguros de vida con componente de ahorro, inversión o rescate, es necesario modificar la circular sobre productos de seguros sujetos al régimen simplificado.